

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXIII

Núm. 7.052 Segunda Época

Martes 10 de Febrero de 1931

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Dimisión obligada

No parece que la cosa tenga remedio pero tampoco me sorprendería extraordinariamente que lo tuviera, si el Sr. Tormo no se diese por enterado; pero, no, lo que hay que esperar, lógicamente, es que el Sr. Ministro de Instrucción pública se decida a dimitir, o que, de hacerse el distraído, el Consejo le señale con mucha cortesía, pero con toda decisión, la puerta por la que salen los consejeros de La Coruña para volver al número de los caballeros particulares.

Y debe ser así porque el señor Tormo que es un trabajador infatigable, necesita recobrar, en un período de sosiego y de reposo, la equanimidad intelectual que evidentemente ha perdido. Nunca hubiera sido razonable presentar al doctor catedrático como un modelo ni siquiera como un mal modelo de escritores; siempre fué entrevesado, gongorino, conceptista, obscuro; pero con todo y aunque con trabajo se lograba averiguar lo que quería decir. Ahora, ya no hay medio de averiguarlo. Los periódicos han publicado estos días el texto de una de sus últimas reales órdenes y no se concibe que se haya cocido en un puchero ministerial, propiamente parece preparada en una casa de orates. Y como además de estas pruebas de su desequilibrio el Sr. Tormo ofrece otras en sus indiscretas e impolíticas manifestaciones, es de creer que colmada la paciencia del Presidente y convencido y persuadido el Duque de Alba, su protector, que incluso sería impío consentir que un enfermo, siquiera circunstancial, continuase en un puesto tan delicado como la cartera de Instrucción Pública, no solo no le rendirán, sino que por el contrario, y si es preciso estimularán al Sr. Tormo para que la deje.

Espero que suceda así y celebré que no acontezca de otra manera. Lo celebraré, porque es harto triste ver a un hombre de los antecedentes del Sr. Tormo, diciendo y haciendo las cosas que él ha dicho y hecho desde que en mal hora fué promovido o movilizado como él dijo, a la cartera ministerial. No recuerdo de ninguno que se haya negado tan escandalosamente como él. No recuerdo de ninguno que haya merecido con tanta razón, los cálidos elogios de sus naturales adversarios y las aceras censuras de los que siempre se tuvieron por sus amigos. Viví en el Sr. Tormo al sosiego de su cristiano hogar y recobre en él la serenidad y el equilibrio que ha perdido y, sobre todo, la noble significación de la que en tantas ocasiones ha deservido como Ministro de Instrucción Pública.

MIGUEL PENAFIOR

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	769'0
Temperatura máxima	19'0
Idem mínima	11'0
Idem media	15'0
Máxima al sol	23'1
Humedad relativa media	64
Evaporación en 24 horas	2'1
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S.S.E.
Fuerza en metros por segundo	3'3
Nubosidad	Casi cubierto

Nota del Observatorio Central. Es todo general atmosférico deducido de las observaciones efectuadas desde 1 hora a 7 horas del día 9 de febrero de mil novecientos treinta y uno.

En el Atlántico Norte, desde Noruega a la Península del Labrador, existen áreas de buen tiempo.

Al Sur del paralelo 50 hasta el 30 y formando una enorme cintura alrededor de la tierra existen varios núcleos de presiones altas enlazados unos con otros.

En Inglaterra, Canal de la Mancha, Países Bajos y Noruega el viento sopla con violencia del Sur y llueve, pero en el resto de Europa el tiempo es bastante bueno, encalnado y nuboso.

En España también soplan con fuerza los vientos y se registran nieblas.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 18° en Málaga y la mínima de hoy ha sido de 3° bajo cero en Huesca.

En San Sebastián la máxima fué de 13° y la mínima de hoy ha sido de 7°.

En Tenerife la temperatura máxima de ayer fué de 20° y la mínima de hoy ha sido de 15°.

En Madrid la temperatura máxima de ayer fué de 11° y la mínima de hoy ha sido de 2° bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 10 de febrero a 7 horas: Cantabria y Galicia, vientos moderados del Sur y algunas lluvias.

Resto de España, poco viento y tiempo favorable para que se formen nieblas.

Navegantes: En el Canal de la Mancha persiste la marejada.

Marejada en el Golfo de Vizcaya; mar tranquilo en la costa del Mediterráneo.

Enfermos

Se encuentra gravemente enfermo, nuestro respetable amigo el ex alcalde de la ciudad y Decano del Colegio de Abogados don Onofre Amat.

También está gravemente enferma en Madrid, habiendo recibido los Santos Sacramentos la niña Emilia González Sanjuán, hija de nuestro querido amigo el Juez municipal del distrito de San Sebastián en nuestra ciudad don Gabriel González.

Se encuentra enfermo desde hace unos días el director de los Establecimientos Benéficos, don José Valverde.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

De Sanidad Exterior

Ha sido nombrado Jefe de Sanidad Exterior de este puerto el médico don Juan José Giménez Canga Argüelles.

El señor Giménez, que entró por renuncia oposición en el Cuerpo de Sanidad, ha ocupado el mismo cargo durante varios años en el puerto de Gárrucha.

Reciba nuestra enhorabuena.

Los que viajan

Regresaron de Madrid y Granada el consignatario de buques nuestro distinguido amigo don José Quesada y su señora doña Antonia Gay Padilla.

De Madrid ha regresado, don Antonio Acosta Garzolini.

De Madrid ha regresado a Rodalquilar el médico don Antonio Abellán.

Ha regresado a Polopos el párroco don José Ruiz Berzueto.

Ha salido para Balerma la esposa del maestro nacional de aquella localidad, doña Estrella Casanova, acompañada de su hija, la señorita María del Mar, y su nieta Carmencita.

Ha marchado para Madrid y Oviedo nuestro querido amigo el notario que ha sido de Nijar, don José María Mur, para tomar posesión de su nuevo destino en Cangas de Tineo.

Ha venido de Cádiz el abogado don Cristóbal Fábregas.

Ha regresado de sus posesiones de Terque el abogado don Trino Alonso, su esposa doña Angeles Paniagua y sus bellas hijas.

Ha regresado a Lucainena de las Torres el párroco don José González.

Ha marchado a Madrid el párroco de Fernán Pérez don Ginés Céspedes.

Ha marchado a Madrid, donde asistirá a la reunión de la Junta de inspectores municipales de Sanidad, el diputado provincial don Juan Antonio Martínez Limón.

Regreso de Madrid el presidente de la Diputación don Rufino Brea Goroztiz.

El Delegado de la Asociación de Cultura musical nos envía un atento b. m. comunicandónos su toma de posesión y ofreciéndose en todo cuanto redunde en beneficio de los intereses que representa.

Agradecemos al señor Gestoso y Ponce su atención y le reiteramos nuestras felicitaciones por su nombramiento.

Oposiciones médicas

En la mañana de ayer continuaron en el Ayuntamiento las oposiciones para cubrir una plaza de médico tocólogo de la Beneficencia Municipal.

Actuaron en el segundo ejercicio celebrado los opositores señores Velasco y Jiménez Canga Argüelles.

El Tribunal integrado por los mismos señores que en el primer ejercicio, concedió 29 puntos al primero y 39 al segundo.

Mañana a las diez tendrá lugar en el Hospital provincial el tercer ejercicio (Práctico).

De Sanidad

El Inspector provincial de Sanidad manifestó ayer a los periodistas que se habían dado varios casos de gripe en la provincia; pero por fortuna sin originar mortalidad.

Reclamaciones

Dña Francisca Montoya García ha reclamado en el Ayuntamiento contra el padrón del impuesto sobre canales.

Don José Rabel Molina ha reclamado asimismo el abono de cantidades indebidamente pagadas por el impuesto de canales.

Servicio Almería-Murcia

La Asociación de Fondistas y similares ha presentado un escrito en el Ayuntamiento proponiendo se solicite de la Compañía Alsina y Graell la implantación de un servicio de automóviles de viajeros entre Murcia y Almería.

Preguntando condiciones

La Federación de Estudiantes del Bachillerato ha presentado un escrito al Ayuntamiento en solicitud de que se digan las condiciones por las que se ha adjudicado el premio de 500 pesetas estudiado por la Corporación Municipal para el alumno más aventajado durante el curso.

De Vigilancia

Se han poseído de sus respectivos cargos el Comisario jefe de esta plantilla de Vigilancia don Manuel Jua-

res, don Eugenio Bustos González y don Juan Tonda Selles respectivamente.

En Madrid la temperatura máxima de ayer fué de 11° y la mínima de hoy ha sido de 2° bajo cero.

Del momento político

¡Cunerros, no!

Almería para los almerienses

Menos comprensivo o más andanzas don Miguel Salvador Carreras, que el señor Losada, se obstina en la vanagloria de representar en Cortes a Almería.

Qué razones o motivos, — que no sean de indole meramente personal, — impulsan al señor Salvador Carreras para persistir en el empeño, es algo que nadie se explica, porque no tiene justificación.

Politicamente, el señor Salvador Carreras no dispone, ni dispuso nunca, de organización alguna. Ni de un sólo amigo, hecho la excepción de don Rufino Brea, a quien colma de mercedes sin tasa ni medida.

Si alguna vez el señor Salvador Carreras obtuvo la representación parlamentaria por Almería fué porque la heredada influencia de su apellido en el Ministerio de la Gobernación se aprovechó para que, a cambio de facilitar la constitución de los ayuntamientos rurales del distrito, con nombres del partido conservador, se le regalase el acta de diputado.

Ni conoce a Almería, ni Almería le conoce. No puede querer a Almería, ni Almería le quiere.

Y no quiere Almería al señor Salvador Carreras, por muchas razones. No le quiere porque es «cunerro», y hay muchos almerienses con justo título, capaces de desempeñar cumplidamente este cometido y dispuestos a cederle sus derechos.

No le quiere porque no conoce a Almería, ni sus necesidades, ni sus aspiraciones; y si las conoce no sabe, no quiere o no puede satisfacerlas, ya que habiendo sido Diputado por Almería, jamás hizo nada por ella, o no hizo nunca nada bueno. No le quiere, además, porque sobre todas aquellas consideraciones, ha venido de Cádiz el abogado don Cristóbal Fábregas.

Ha venido de Cádiz el abogado don Trino Alonso, su esposa doña Angeles Paniagua y sus bellas hijas.

Ha regresado a Lucainena de las Torres el párroco don José González.

Ha marchado a Madrid el párroco de Fernán Pérez don Ginés Céspedes.

Ha marchado a Madrid, donde asistirá a la reunión de la Junta de inspectores municipales de Sanidad, el diputado provincial don Juan Antonio Martínez Limón.

Regreso de Madrid el presidente de la Diputación don Rufino Brea Goroztiz.

El Delegado de la Asociación de Cultura musical nos envía un atento b. m. comunicandónos su toma de posesión y ofreciéndose en todo cuanto redunde en beneficio de los intereses que representa.

Agradecemos al señor Gestoso y Ponce su atención y le reiteramos nuestras felicitaciones por su nombramiento.

Y no se invoca la sinceridad electoral, ni la neutralidad del Gobierno en el comicio, ni el derecho de todo ciudadano a presentar su candidatura por el fugar que le acomoda.

El señor Salvador Carreras es objeto por parte del general Marzo, antecesor del actual Ministro de la Gobernación, quien llegó a decir que el señor Salvador Carreras sería diputado por Almería quisieran o no quienes estén al tanto de las almerienses.

Por todas estas causas Almería está decidida a que don Miguel Salvador Carreras no sea diputado por Almería, y hará cuanto sea preciso para no dejarse atropellar por nadie.

Y no se invoca la sinceridad electoral, ni la neutralidad del Gobierno en el comicio, ni el derecho de todo ciudadano a presentar su candidatura por el fugar que le acomoda.

Propone el señor Muñoz Ocana que se desestimen los recursos manteniendo el acuerdo de instruir expediente en la forma que se está llevando a cabo.

El señor Esteban Gómez se muestra partidario del criterio apuntado por el señor Granados Ruiz.

Así lo acuerda el Pleno.

— Idem de don José Díaz Arqueños contra acuerdo denegando su inclusión en la plantilla de empleados administrativos.

Se adopta igual acuerdo que en el asunto anterior.

Entiende el señor Muñoz Ocana que el asunto debe quedar sobre la mesa para que se pueda llevar acabó un tenido estudio del mismo.

Después de breves manifestaciones por algunos concejales se acuerda que sobre la mesa para estudio de la ponencia encargada del asunto para la que se designa también al señor Muñoz Ocana.

— Fallo del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo en el pleito promovido por don Juan López Suárez sobre denegación de aumento de subvención.

El Pleno queda enterado.

— Expediente instruido contra el Interventor de los fondos municipales.

Propone el señor Esteban Gómez levantar la suspensión de empleo y sueldo que pesa sobre el citado funcionario hasta tanto se aporten los informes que se estimen necesarios en el expediente y teniendo en cuenta que entra en periodo electoral durante el cual no es posible haber variaciones de personal ni instruir expedientes.

Impugna la propuesta el señor Granados Ruiz que se declara partidario de seguir el expediente.

Intervienen otros señores concejales y se acuerda por último conforme a la propuesta del señor Esteban, comunicándolo así al Colegio de Secretarios e interventores.

Seguidamente se levantó la sesión.

Del Ayuntamiento

Sesión del Pleno

En la tarde de ayer, se reunió el Pleno de la Corporación Municipal, en segunda convocatoria.

Preside el alcalde señor López Gómez y asisten los señores Martínez Pérez, Muñoz Ocana, Salvador Zea, Jiménez López, Lüssing, Bustos González, Granados Ruiz, Ortiz Estrella, Moreno Nieto, Vidal López, Villegas Murcia, Rodríguez López y Esteban Go-

mez.

Por el Ministerio de Instrucción Pública acaba de publicarse una Real orden concediendo treinta días de vacaciones extraordinarias a las Universidades del Reino. La R. O. debe de contener algunos conceptos delictivos porque la censura no ha dejado publicar en algunas provincias; pero lo que desde luego contiene a nuestro entender, es un calificativo inexacto al denominar extraordinarias a las vacaciones concedidas, porque lo único extraordinario durante este curso y el anterior especialmente, no han sido las vacaciones sino la asistencia a las clases; las vacaciones han sido y seguirán siendo con la autorización del Ministro

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Interesante Real Orden relativa a la Cámara Uvera de Almería

Madrid, 9-10 noche.
En la «Gaceta» de hoy se inserta una Real orden importantísima para el negocio Uvera de Almería.

Se dispone en ella, que en vista de la reclamación presentada por la Cámara de Comercio de Almería, contra el acuerdo de la Cámara Uvera relativo al fletamiento de barcos por acción directa con destino a dicha entidad para la exportación uvera, se interprete el artículo 56 del Reglamento de la Cámara Uvera de Almería en el sentido de que dicha Cámara pueda fletar barcos para el transporte de uva en idénticas condiciones a como lo hacen los demás consignatarios, y ateniéndose a todo lo preceptuado acerca del régimen de embarques, dejando en plena libertad a los embarcadores para que, en libre competencia, puedan contratar fletes y elegir los barcos que estimen de mejores condiciones económicas.

También podrá la Cámara Uvera organizar la venta de abonos, madera y demás artículos necesarios para el cultivo y exportación del fruto, siempre que llegue a comprobarse, de una manera manifiesta, que haya abuso por parte de los comerciantes que habitualmente se dedican a dichos negocios.

TOROS

Grave cogida de Heriberto García

Méjico, 9. Se ha celebrado una corrida de ocho toros de la ganadería de Laguna, a beneficio de la empresa.

Los diestros Chicuelo, Lalande, Ortiz y Carmelo Pérez, quedaron re gular.

Balderas superior, cortando orejas.

El cuarto toro cogió a Heriberto García cuando preparaba al toro para poner banderillas.

Heriberto sufrió una cornada en el vientre que le interesa el peritoneo, de pronóstico grave.

En Bogotá

Bogotá, 9. El último toro cogió al diestro «Gallito de Zafra» proporcio nándole un punto o leve en un muslo.

El «Diario Oficial»

Madrid, 9-6 tarde.
El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército inserta una circular disponiendo que sean destinados a cuerpo 5.527 reclutas de servicio reducido y 40.357 de servicio ordinario, pertenecientes al reemplazo de 1930.

Los cuotas serán destinados a los cuerpos que hayan elegido.

Los de servicio ordinario lo serán a las diversas armas. Los del cupo de instrucción esperarán en sus casas hasta tanto sean llamados para recibir la instrucción militar.

Información de Palacio

Despacho Regio

Madrid, 8-4 tarde.
Despacharon con Su Majestad los ministros de Economía y Estado, los cuales no llevaron nada a la firma por encontrarnos en periodo electoral.

Su Majestad recibió al capitán general, quien le presentó a una comisión del Casino de clases que fué a dar el pésame a Su Majestad con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la muerte de su madre, la Reina María Cristina.

Su Majestad agradeció el cumplimiento y se interesó por la marcha de la sociedad.

El Rey en el Estudio de Benlliure

Su Majestad el Rey, después de oír misa ayer en Palacio, estuvo en el estudio del escultor Benlliure con templando un busto del pintor Sorolla que va destinado al museo de Valencia.

Visita a Berenguer

El Monarca acudió luego al ministerio del Ejército, conferenciando durante una hora con el general Berenguer.

Se reiteró la recomendación de que no precipite su curación ni sienta impaciencia porque él acudirá al Ministerio cuantas veces sea preciso.

Se supone que el Presidente informó a S. M. de la actitud de las diversas fuerzas políticas ante la lucha electoral.

Mejora la Infanta Isabel

Su Alteza la Infanta doña Isabel se encuentra muy mejorada de la afección gripe que padece.

Estado de la madre de la Reina

Se mantiene la mejoría experimentada en la enfermedad de la madre de la Reina Victoria la princesa Beatriz.

Se Majestad el Rey comunicó anoche con la Reina, quien se mostraba menos preocupada.

La Reina en la Capilla española de Londres

Doña Victoria estuvo ayer domingo, en la Capilla española oyendo misa.

MADRID

Nombramientos de corredores de comercio que afectan a Almería

Madrid, 9-6 tarde.

Entre los nombramientos de corredores de Comercio, pertenecen a Almería los siguientes:

De Berja, don Luis Morales Souvirón; de Huércal Overa, don Miguel Granados; de Cuevas de Vera, don Manuel Morales Souvirón.

Todos están adscritos al Colegio de Corredores de Granada.

Detención importantísima

La Policía detuvo ayer en una casa situada en la carretera de Extremadura a Jaime Camameras, catalán, de cuarenta años, afiliado al partido comunista.

Se hacía pasar por camarero, pero ni trabajaba en ese oficio ni estaba afiliado a la Cisa del pueblo.

La policía practicó un registro en la casa, encontrando numerosos útiles de imprenta con que se confeccionaban hojas clandestinas. Habiéndolo incluido un ciclostilo.

Se recogieron miles de hojas subversivas, proclamas revolucionarias, varios periódicos comunistas de tendencia revolucionaria, tres pistolas marca Demout, analógicas a las que se distribuyeron en la intentona de Jaca, sellos de cotización pro presos, un sello y emblema con las iniciales de la sociedad comunista española.

La Policía cree que el domicilio de Camameras es la oficina principal del comunismo español.

El detenido ingresó en la prisión, dándose aviso al Juzgado, quien empezo la práctica de diligencias.

Asamblea de agricultores

Madrid 9-10 noche.

Se han reunido en asamblea los representantes de las Cámaras Agrícolas y Sindicatos de Agricultores de toda España para tratar de la crisis del trigo, abogándose para que el Estado conceda su protección con anticipos a las Cámaras Agrícolas para que adquieran cereales y evitar así la depreciación.

PROVINCIAS

Colocación de la primera piedra para el monumento al Corazón de Jesús

Toledo, 9. Se ha colocado la primera piedra del monumento que se ha de erigir en esta ciudad al Sagrado Corazón de Jesús.

Asistieron el Cardenal Primado, las autoridades y un gentío importante.

El Primado, Cardenal Segura, ben dijo la primera piedra, pronunciando a continuación una vibrante alocución, elogiando la piedad del pueblo toledano.

Terminó pidiendo a todos su cooperación para conseguir la pronta erección del monumento.

La Semana del Papa

Toledo, 9. En el acto celebrado hoy con motivo de la Semana del Papa, habló el prefecto de estudios de la Universidad Pontificia, señor Fernández Barquero.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 9-12 noche.

Lábres	48'00
Francos	38'75
Dólares	9'87
Liras	51'70
Francos suizos	190'75

SE ADMITEN ESQUELAS DE FUNCION Y ANIVERSARIO HASTA LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MADRUGADA

Alcance político

Se ha publicado el decreto de convocatoria de Cortes y el referente al levantamiento de las garantías constitucionales

Santiago Alba publica una nota interesantísima, anunciando su abstención

Estado de Berenguer

Madrid, 9-4 tarde.

El general Berenguer, aunque bastante mejorado, no abandonó en todo el día sus habitaciones particulares.

Le visitaron el señor Montes Jovellar y el director general de Seguridad.

También le visitó de nuevo el infante don Fernando.

En Gobernación

El señor Matos conferenció con los ministros de Hacienda, Fomento, Trabajo y Economía para tratar de las próximas elecciones.

El ministro dio instrucciones al Fiscal del Supremo sobre la circular que enviará a los jueces a propósito de las elecciones.

En Gracia y Justicia

El señor Montes Jovellar ha firmado una Real orden dirigida a los presidentes de Audiencia, ordenándoles que llamen la atención al personal judicial sobre la abstención electoral.

Los jueces, tan pronto como tengan noticia de la detención de algún notario o bien que se impida que realicen su cometido de dar fe, abrirán un sumario contra los que impiden la realización de la función notarial.

Nota del Ministerio del Trabajo sobre familias numerosas

En el Ministerio del Trabajo se ha facilitado una nota estadística sobre la concesión de subsidios a las familias numerosas.

El beneficio se ha concedido a 789 funcionarios públicos, de los cuales 355 tienen ocho hijos; 201 tienen nueve; 86 tienen diez; 54 tienen once; 26 tienen doce; 10 tienen trece y 3 tienen catorce.

El mayor número de concesiones recaen en militares y funcionarios de Instrucción Pública.

El Decreto de convocatoria de Cortes

Madrid, 9-10 noche.

En la «Gaceta» de hoy se publica el Real Decreto de convocatoria de Cortes y el relativo al restablecimiento de las garantías constitucionales.

En el preámbulo del decreto se hace constar que el Gobierno no regateó medios ni garantías para que el sufragio pueda manifestarse en toda su pureza.

Se justifica la suspensión del artículo 29 de la ley electoral para las próximas elecciones, no solamente por disminuir las personas llamadas por la ley a tomar parte en estas proclamaciones, sino por circunstancias políticas bien conocidas. Todo se hace preciso para que las Cortes tengan la autoridad que exige el carácter de extraordinario del

Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Marítimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Mendoza Saldrá de Almería el 7 de Febrero de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Florida Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Alsina Saldrá de Almería el 7 de Marzo de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA | De 10 días cumplidos un entero 527'50 incluidos impuestos.

De 2 a 10 días cumplidos un medio 267'50 ptas. idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Añadiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase co mo iria a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Los pasajeros que se dirijen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.

Para obtener plazas en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ

Paseo del Príncipe, 23, Almería y Cortijo del Muelle 31 y 32.—Málaga.

Recomienda entusiasmo a sus co-religionarios: porque si la votación no fuera nutritiva, se consideraría vencido.

Juzga la abstención revolucionaria.

Anuncia el programa liberal en el Parlamento, cuyos puntos principales serían la depuración de las responsabilidades de la dictadura, la amnistía a los revolucionarios, la convocatoria de Cortes Constituyentes, la reorganización del Estado, la separación de poderes, e imposición de cortapisas al poder real y cuanto garantice la organización democrática.

Afirma que los liberales presentan cincuenta candidatos.

Una nota de Santiago Alba

Se ha facilitado una extensísima nota del exministro don Santiago Alba. Está fechada en París. En ella reitera la opinión que expuso en el mes de julio último.

Declara que España se halla en guerra civil latente, por lo que considera inexcusable encauzar las aguas.

Dice que es imposible soportar las alternativas de la conspiración con la represión ni buscar la clave de los destinos de la patria en los generales ni en el concurso de los regimientos ni al amparo de la Benemerita.

Estima que hay que entrenar a los ciudadanos en la clave de su destino a cualquier precio.

Así reconquistaremos nuestro crédito y prestigio internacionales.

Afirma que después de la dictadura, el escamoteo del Parlamento es una locura que desencadenará la ira del pueblo.

Lamenta que en Julio pasado le faltara la cooperación de las fuerzas gubernamentales que debieron ayudar.

Cree que el general Berenguer ha cometido un transcendental error.

Agrega que se perderán dos meses y se envenenará la situación. Para lograr la paz es inexcusable someter los poderes del Estado al veredicto popular. Así lo reclaman los liberales, republicanos e incluso los monárquicos.

Afirma que así se lo dijo al Rey en su entrevista con él en el mes de Julio pasado, añadiéndole que la condición inexcusable para la transformación de la Monarquía democrática era tener un voto favorable en las urnas.

Cree que los revolucionarios acudirán a las elecciones para imponer una solución pacífica que debe brotar de las urnas no de un pronunciamiento ni de dictaduras a estilo de Italia y menos de Rusia.

Barrilerías

Maderas "MI EXTRA"
CALIDAD MUY SUPERIOR PRECIOS
RAZONADOS!
Martínez, Crey y Malvárez.
Pedidos a R'FAEL GUILLÉN
Glorieta de San Pedro, 3. Teléfono 301.-RIMERIN

Pío XI y los hijos de la familia obrera

La ordenada economía de un pueblo exige que la familia trabajadora, sea obrera, sea campesina, encuentre en su trabajo el modo de vivir convenientemente en la tierra; y que, cuando esto no baste, la asociación privada o pública, y la obediencia del amor cristiano acudan en socorro de los necesitados y especialmente de las familias numerosas.

Organización económica nacional donde no se cumple este deber moral ha de ser reformada, porque la razón y sobre todo el intento de Dios en la repartición de las riquezas nos demuestran a las claras que los bienes materiales en el consorcio humano tienen el destino supremo de conservar la vida de las familias todas.

Esta verdad en favor de los pobres y sobre todo de las familias numerosas ha sido escuchado en estos días el mundo entero, gobernantes y pueblos, al oír la voz excesa del Romano Pontífice que la proclama con divina autoridad en la Encíclica sobre el Matrimonio Cristiano, documento ordenado a mantener íntegra y pura la vida moral y física de las generaciones futuras.

El Papa manda «trabajar en primer término, con todo empeño, a fin de que la sociedad civil establezca un régimen económico y social en el que los padres de familia puedan ganar y granjearse lo necesario para alimentarse a sí mismo y a la esposa y a los hijos, según su clase y condición... Y en caso de que los cónyuges no se basten a sí solos, fundirse asociaciones privadas o públicas, con que se puedan socorrer sus necesidades.

Cuando con todo esto no se lograsen cubrir los gastos que lleva consigo una familia, mayormente cuando esta es numerosa o dispone de medios reducidos, exige el amor cristiano que supla la caridad las deficiencias del necesitado, que los ricos en primer lugar, presten su ayuda a los pobres y que cuantos gozan de bienes superfluos, no los malgasten o los dilapidén, sino los empleen en socorrer a quienes carecen de lo necesario... No siendo suficientes los subsidios privados, toca a la autoridad pública suplir los medios de que carecen los particulares en negocio de tanta importancia como es el bien público, como el que las familias y los cónyuges se encuentren en la condición que viene a la naturaleza humana.

Quién que no tenga entrañas inhumanas, puede oponerse a esta doctrina?

Pío XI categóricamente propone en la Encíclica el «Salario familiar»: «no es lícito, afirma, establecer salarios tan mezquinos que atendidas las circunstancias, no sean suficientes para alimentar a la familia». Pero este principio moral cierto que debe regir en los contratos de trabajo, encierra dificultades arduas en su aplicación en períodos tan anormales como los presentes en su aspecto tanto económico como familiar.

El Romano Pontífice no determina, cual debe ser el salario familiar en cada caso, pues esto es imposible, sino solamente afirma que el trabajo de un padre de familia debe ser «siempre» atendidas las circunstancias, remunerado con un salario de suyo suficiente para alimentar a la familia. Este dictamen, que es una norma general debida a todos los obreros sin distinción, no resuelve el problema de las familias numerosas, que el Papa intenta sobre todo proteger frente a los hogares infecundos, infestados de neomathusianismo. Los aumentos necesarios y uniformes de los salarios favorecen a las familias sin hijos, más allá en poco los sufriente de las familias con hijos.

Por eso añade el Papa que, cuando los cónyuges no se basten a sí mismos, han de fundarse «asociaciones privadas o públicas» con que pueda acudir al socorro de sus necesidades.

Existe una asociación, establecida fuera del trabajo, que reconoce no obstante, al trabajo del padre de familia, un «valor social», un «sitio» que permite reclamar para los hijos de las familias numerosas una participación de los bienes materiales necesaria a su subsistencia. Es conocida con el nombre de «Subsidios a las familias numerosas». «Casas de compensación». Oí de labios del marqués de Comillas, modelo santo de patronos católicos, que selló sus grandes empresas, siempre amparadas de lo Alto, las doctrinas y direcciones sociales de la Iglesia en favor de los obreros, como la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España de la que era consejero, des-

pués de publicada por León XIII la Encíclica «Rerum Novarum», perfeccionó con este motivo sus instituciones benéfico-sociales y que, impulsado de la sana tendencia obrerista de la Encíclica, introdujo más adelante, ya en 1904, los «Auxilios de Familia Numerosa» a favor de los agentes de corto sueldo.

La institución adquirió universal importancia desde el año 1916, en el casul M. Romanet, industrial de Grenoble, movió a un grupo de nobles patronos a abonar primas mensuales de 12'50 francos a sus obreros cuyas mujeres estaban consagradas a los cuidados de la casa, y primas mensuales de 7'50 frs. por un hijo; 18 por 2; 31'50 por 3; 48 frs. por 4; 12 frs. por cada hijo en adelante. Pronto en 1918 fundaron aquellos patronos una Caja de Compensación; sostenida por sus cuotas que se había de encargar del servicio de los auxilios familiares.

Pocas obras sociales han obtenido resultados tan beneficiosos y rápidos en muchas naciones.

En Francia en 1927 reunían 210 Cajas de Compensación más de 16.000 patronos y distribuían 230 millones de francos entre 1.420.000 obreros,

sin contar los subsidios que la administración públicas y otras grandes empresas facilitaban en este concepto a sus funcionarios y empleados: la cifra total de subsidios subía a 1.318 millones de francos y los obreros amparados a 3.700.000.

El «funcionamiento» de las Cajas. Los beneficiarios son, en la mayoría de las instituciones, los jefes de familia que tienen hijos: el padre, la madre viuda, el hermano o hermano mayor si han muerto los padres. La escala de salarios varía. Una caja conceden las bonificaciones desde el segundo tercer hijo; pero en general desde el primero, hasta los 13 o 14 años. La prima es generalmente «progresiva» hasta un cierto número de hijos; después uniforme. La Caja está sostenida por los patronos en proporción a los salarios pagados por cada uno.

Las objeciones contra esta institución maravillosa han partido de algunos patronos y de los agitadores sociales.

Los primeros dicen: «La industria no puede soportar esas nuevas cargas.» La respuesta la dan los patronos nobles y patriotas que por iniciativa propia establecieron las Cajas de Compensación cuya carga es equivalente al aumento de 1 a 2% de los salarios.

Los socialistas, partidarios del odio de clases que se opone a toda obra social de los patronos, propagadores acérrimos del neomathusianismo y de toda idea y procedimiento destructor de la familia, la combaten con una razón aparente: «a trabajo igual, salario igual.»

Ya lo hemos dicho, con el testimonio del Romano Pontífice; el patrono debe a sus obreros el salario justo; pero esto guarda perfecta concordia con la conducta de los patronos que libremente, a título de caridad o de equidad, benefician a sus obreros disminuyendo sus cargas familiares. Obreros hubo que rehusaron admitir el socorro, pero muy pronto reconocieron su desvarío.

Los patronos católicos, los Sindicatos Obreros Católicos de España han de introducir en su programa social esta organización, conforme en todo con las enseñanzas del Papa, para salvar los hijos de la familia obrera necesitada. Bélgica en su ley reciente de 1.º de Enero de 1931, nos da el ejemplo de la organización combinada de las «Cajas Privadas de la Industria con la Caja Nacional de Compensación.»

Correo de la Provincia

Gádor

Fallecimiento. - En esta Villa de Gádor y en la paz del Señor falleció el domingo víctima de larga y penosa enfermedad la distinguida y virtuosa señora Matilde López Hidalgo.

Muere cuando llena de ilusiones todo lo parecía sonreir y florecer en la vida, en plena juventud, haciéndose querer de cuantos la trataron por sus virtudes y trato amistoso para con los humildes. El entierro verificado en la tarde del domingo, constituyó una imponente manifestación de duelo, testimoniando así tanto este pueblo como enorme gentío de los limítrofes, el afecto y simpatía a que se había hecho acreedora por su carácter bondadoso y sincero.

Pedimos a Dios, Nuestro Señor, la recoja en su reino celestial en premio y recompensa a sus méritos y largos sufrimientos durante su enfermedad, y que a sus alditos padres y demás dudos, les dé el valor y el consuelo que necesitan para sufrir con paciencia y resignación cristiana, la pérdida de un ser tan querido.

Rogamos a nuestros lectores una oración al Dios de la Misericordia, por el alma de la finada. Descanse en paz. — El CORRESPONSAL.

Cabo-Gata

Riña. — Por la Guardia civil del puesto de la Cañada han sido detenidos José Cerdán Márquez (a) El Quinto, José García Pérez (a) Pan Blanco y Joaquín Cerdán Ropero, los cuales promovieron un fuerte escándalo en riña en el establecimiento de bebidas de Juan Sánchez Herrada.

Alhama

Otra riña. — En el pueblo de Huécija riñeron, días pasados, por fútiles motivos los vecinos Rafael Cortés Cántón y José González Martínez, los cuales fueron detenidos por la Benemérita de Alhama.

Ambos fueron asistidos de diversas sesiones por el médico titular.

Parraleros y agricultores

Abonos orgánicos, químicamente compuestos para toda clase de cultivos, y adecuado a todos los terrenos. Esta clase de abonos no endurecen los suelos, fertiliza lentamente las plantas y reduce el salitre.

Se prepara para Parras, Ingertos, Remolacha, Patatas, Hortalizas, Cereales, Naranjos, Olivos y árboles frutales.

Para precios y condiciones, dirigirse a don Andrés Roda Rodríguez, calle de Guzmán núm. 105.

El paraíso obrero

El coste de vida en Rusia

II

Sobre la condición del obrero en Rusia relacionada con el coste de vida, son dignos de mención, por lo característico, los telegramas enviados al «New York Times» por su corresponsal en Moscou, Walter Duranty, simpatizante soviético por cierto, y que el periódico norteamericano publicó con el título: «La rebeldía de los técnicos americanos contra la falta de productos alimenticios en la U. R. S. S.» Dicho corresponsal cuenta que un grupo de americanos abandonó el trabajo diciendo: «No se nos puede exigir que continuemos el trabajo, cuando des hace dos meses no podemos alimentarnos más que con té, pan negro y agrio, queso malo, sopa preparada con patatas heladas y pedacitos de carne duros como el cuero». Duranty, ante la perspectiva de que los especialistas americanos tengan que huir del país en masa por el hambre, aconseja al Gobierno americano que organice, bajo su control, depósitos, donde los americanos puedan obtener mercancías americanas a precios americanos.

La situación de los obreros en relación con el coste de vida, nos la describe así el «Messenger Socialista» del 8 de febrero de 1930 al publicar el relato de un obrero técnico alemán que ha pasado 3 años en Rusia:

«Una familia obrera recibe de las Cooperativas, por medio de cartas alimenticias, aproximadamente los dos quintos del alimento que hace falta, como mínimo, para vivir. En cuanto al resto, debe comprarlo al mercado privado o carecer de ello. En 1927, los obreros se alimentaban bien; en 1928 empezó a dejarse sentir cada vez más la falta de productos y en 1929, era ya casi escasez la que había».

A cómo han de pagarse los alimentos en el Comercio privado no lo dice el «Trouw» órgano soviético, que en 20 de marzo, decía: «La parte del comerciante privado en el abastecimiento de viveres en regiones industriales, tales como Loungansk, Dniepropetrovsk y Sormovo, etc., alcanza del 50 al 65 por 100; en Stalingrado llega hasta el 87 por 100. El obrero se ve pues, obligado a comprar los productos necesarios en el mercado privado, donde los precios son casi el triple, por término medio, de los del Comercio del Estado».

El relato del obrero técnico alemán publicado por el «Messenger Socialista» continua: «Lo que sigue se ve inmediatamente en todas las empresas: caras demacradas, abatimiento moral. Al llegar a la fábrica, los obreros no llevan más que un pedazo de pan. En verano comen pepinos y, para no sentir hambre, beben mucha agua. A veces les falta también el pan. La mala alimentación constante, perjudica mucho la producción.

Yo me pregunto: ¿cómo puede vivir el obrero ruso en semejantes condiciones? El aumento real de los salarios es insignificante, sólo un 10 por 100, mientras que los precios de los géneros han aumentado de 4 a 6 veces... La miseria de los obreros produce fuerte impresión».

El testimonio anterior no tiene nada de exagerado. Lo confirma el periódico «Trouw» en su número del 11 de agosto de 1930, que viendo la situación catastrófica de la producción en el centro del Donetz, cuenta que cuando se quiso hacer a los obreros responsables de esta situación, estos respondieron: «Dadnos de comer y entonces trabajaremos».

Con la implantación del régimen soviético ha vuelto la esperanza a los obreros, como la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España de la que era consejero, des-

clavitud la sufren los obreros, es decir, aquellos mismos a quienes un diablo y otro están predicando a bombo y platillo «la dictadura del proletariado».

¡Que contesten los obreros rusos si la realidad del actual «paraíso obrero» responde a los predicamentos socialistas!

S. DE P.

De la Diputación

Comisión provincial

Orden del día, para la sesión que ha de celebrar hoy la Comisión provincial permanente, a las once de la mañana.

Oficio del Sr. Depositario remitiendo cuentas de gastos de construcción del camino de Sierra.

Oficio del Tribunal Económico administrativo, remitiendo copia de la reclamación de doña María García López, sobre cédulas personales.

— Idem del Tribunal de Niños de Madrid.

— Escrito del portero del Manicomio José Gómez Pardo, reclamando alquiler de casa.

— Oficio de la Excm. Diputación de Barcelona, remitiendo nómina de estancias.

— Varias facturas.

— Oficio del Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas, referente al camino de Velefique a Tabernas.

— Idem idem de Senés a Tabernas.

— Escrito del Alcalde de Vélez Rubio, pidiendo la construcción de varios caminos.

— Escrito de varios señores Practicantes, pidiendo se anuncien a oposición las plazas que se crean en lo sucesivo.

— Gemelos de Taberno.

— Oficio y nómina del Tribunal de Niños de Gerona.

— Nómina de remuneraciones y dietas del personal de Vías y Obras de enero.

— Escrito del señor Alemán García, reclamando sobre el pliego de condiciones de viveres.

— Escrito del Practicante señor Lao, acogiéndose a la sentencia del Tribunal supremo de 12 de marzo de 1930.

— Oficio del Director de la «Gaceta» de Madrid, remitiendo la factura de la subasta de viveres.

— Reclamaciones sobre cédulas personales.

— Apremio de cédulas de varios Ayuntamientos.

EN MENAS

Un obrero muerto a consecuencia de un hundimiento

La Guardia civil del puesto de Meñá (Serón), ha dado cuenta al Gobernador civil de un triste suceso ocurrido en aquella población y del que resultó muerto un hombre.

Según sus referencias, cuando se hallaba el obrero Pedro Camacho López, de 32 años, en una mina que tiene en explotación la Compañía de Cabarcas, «San Miguel», ésta se hundió sepultando al infel�ado obrero.

A las cinco horas y tras inauditos esfuerzos, se logró extraerle, ya sin vida.

Poco después se personó en el lugar del suceso el Juzgado correspondiente, instruyendo las diligencias de rigor y ordenando el levantamiento del cadáver.

Se vende

escopeta dos cañones Victor Sarrasqueta marca EDER, nueva, calibre 16. Regálase comprador reclamo perdiz superior tercer celo.

Informes: Calatrava. — Judías número 6.

Gran taller Parisién

de limpieza en seco y planchado a vapor de toda ropa de señora y caballero. Se limpian pieles y terciopelos.

Sócrates, número 6.

Los trabajos se entregan a las 48 horas.

Armería «LA PERDIZ»

DE MANUEL CANTÓN RODRÍGUEZ

Calle Beloy-1 y Conde Ofalia-2 A.

Haciendo sus compras en este establecimiento podrá V. comprobar consigo con ello una gran economía. Visítelo y se convencerá.

Dr. Domingo Artes Guitard

MÉDICO POR OPOSICIÓN DE LA CASA DE SOCORRO

Especialidad en Aparato Digestivo, Ex-ayudante del Dr. Catalina de Madrid

Análisis. Gran Instalación RAYOS X Horas consulta: 11 a 12 y 3 a 5.

SEBASTIÁN PÉREZ,

LA INDEPENDENCIA

Compañía Transatlántica de Barcelona
(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife
alrededor del puerto de Almería el día 14 de Marzo el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Ancho salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guaya, Puerto Cabello, Curacas, Puerto Colombia y Cristóbal
alrededor del puerto de Málaga el día 27 de Febrero el vapor JUAN S. EL CANO.
Para Barcelona DIRECTOR saldrá del puerto de Almería el día 18 de Febrero el
vapor

Reina Victoria Eugenia

Estos vapores admiten cargo y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de
Almería se facilita plástico para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica
calle General Segura, 2, bajo.

Noticias

A presentarse

Todo aquél que padezca de picores por
un frasco de ACAROL y curará en el acto.
Un herido grave

En el Hospital provincial, «a sido asistido
Jacinto López González, de 15 años, que pa-
dió la fractura completa del cubito y rá-
dio del brazo derecho.

Su estado es de pronóstico grave, habien-
do pasado a su domicilio.

Según manifiesta se ha producido casual-
mente.

Se alquila

en la calle del Obispo Orberá, un espacio
local, a propósito para almacén o tienda.
Daran razón en la Farmacia de Vivas Pé-
rez.

Se vende
automóvil en muy buen estado. Razón, en
esta Administración.

Se alquila

un almacén en la Rambla de Belén.
Daran razón en la Farmacia de Vivas Pé-
rez.

Los juicios de ayer

La vista de la causa anunciada para
ayer ante el Tribunal de la Sala segun-
da por el delito de sustracción se sus-
pendió por incomparcencia de la pro-
cesada.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala primera.—Vista de la causa nú-
mero 153 del año 1930 del Juzgado de

Los heridos

En el Hospital provincial recibieron ayer

asistencia facultativa Indalecio Rodríguez
Pérez, de 22 años, de una herida contusa
en la región frontal que interesa la piel y te-
jido celular de pronóstico reservado y Ma-
ría García Forte de 19, de una contusión en
el dedo pulgar de la mano izquierda.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado
en la mano derecha, de pronóstico reser-
vado.

La niña Encarnación Hernández Cazorla
de 22 meses, fué asistida el domingo en el
Hospital de quemaduras de segundo grado